



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/149/2021, de 11 de febrero, por la que se modifica la Orden SAN/227/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Nuclear del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/227/2020, de 14 de febrero, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 41, de 28 de febrero, nombra en su Anexo III a los miembros del Tribunal Calificador.

Vista la propuesta de modificación del tribunal suplente, la Consejera, en virtud de las atribuciones conferidas

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/227/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Nuclear del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido:

Dejar sin efecto el siguiente nombramiento:

TRIBUNAL SUPLENTE:

Secretario: D. José Pedro Bravo Castrillo

Nombrar en su sustitución a:

TRIBUNAL SUPLENTE:

Secretario: D. Francisco Javier Carpena Moreno

Asimismo, se deja sin efecto el nombramiento de D.^a María Esther Martín Gómez como vocal del tribunal suplente, vista la declaración de abstención efectuada por encontrarse en una de las circunstancias previstas en la base 5.2 de la citada Orden.

Valladolid, 11 de febrero de 2021.

La Consejera de Sanidad,
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE